



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2007 117

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales en Nota D535/2007 de fecha 10 de diciembre de 2007, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Psicología de esa Unidad Académica, en el que resultó electo el Sr. Felix Cova Solar; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2005-190 de fecha 19 de diciembre de 2005 y N°2006-080 de 09.05.2006 y en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

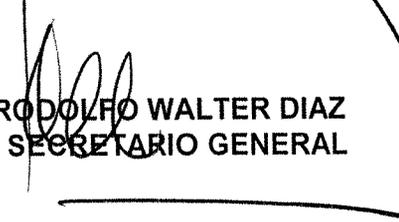
1. Nómbrase como Director del Departamento de Psicología, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, al Sr. **FELIX COVA SOLAR**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 12 de diciembre de 2007.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 19 de diciembre de 2007.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

  
COH/CRP/Imm